

**CARTA COMPROMISO  
PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS**

Cd. Reynosa, Tam. A \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_.

Tipo de Obra:			
Proyecto (finalidad de la demolición):			
Inicio de actividades(dd/mm/aa):		Fin de actividades(dd/mm/aa):	
Ubicación:			
Entre Calles:			
Nombre del Gestor:		Teléfono:	
Despalme ( )	Material de Construcción ( )	Escombros ( )	Material de Excavación ( )
Nombre del Propietario:			
Domicilio del Propietario:			
Teléfono:		Cantidad en m <sup>3</sup> :	
<p>Yo _____, Me comprometo a hacer una correcta disposición de los Residuos Sólidos por concepto de la obra, voy a realizar y hacer entrega de comprobantes (Evidencia fotográfica, etc.) a Esta Dirección de Medio Ambiente para recibir la liberación de mis obligaciones que señala la AUTORIZACIÓN de disposición.</p>			
<p>_____</p> <p>Nombre y Firma</p>			
<p>La anterior información debe ser presentada en un plazo, no mayor a 5 días hábiles después de finalizada la actividad, esto con el fin de evitar sanciones como lo establece el Art. 304, numeral 1, Fracc. I, inciso a) e inciso m); Art 305 Fracc. I, inciso a), inciso h) e inciso i) del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas; Art. 105, 107 y 108 del Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente de Reynosa, Tamaulipas; Art. 10 Fracc. I, III y V; Art. 96 Fracc. I y IX de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Declarar ante una autoridad es ilícito, bajo el Art. 254 del Código Penal del Estado de Tamaulipas.</p>			

Nombre del Chofer de la unidad:
Placas de la unidad:
Empresa transportista:
Sindicato al que pertenece:

## REQUISITOS PARA LA CONSTANCIA DE FUENTE GENERADORA DE RESIDUOS

FECHA	
FOLIO	

<b>Aplicación del tramite</b>	Aplica para aquellas personas físicas o morales quienes pretendan demoler o desmantelar algún predio teniendo como resultado la generación de residuos, disponiéndolos de manera correcta en un sitio Autorizado por la Dirección.		
<b>Fundamento legal para realizar el tramite</b>	Artículo 1 de la Fracción I de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos		
<b>Costo</b>	Art. 31 Fracc. IV de la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa Tamaulipas.		
<b>Requisitos</b>		<b>P. Física</b>	<b>P. Moral</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Oficio de solicitud (Escrito mencionando los m<sup>3</sup> a demoler, ubicación del predio, tipo de residuos a demoler y la finalidad de dicha acción)</li> <li>Carta Compromiso para Disposición de Residuos (Al reverso de la hoja*)</li> <li>Acta Constitutiva</li> <li>Poder Legal</li> <li>Identificación Oficial del Propietario</li> <li>Identificación Oficial del Representante Legal</li> <li>Escrituras del predio</li> <li>Comprobante de pago predial vigente</li> <li>Comprobante de Domicilio</li> <li>3 Fotografías a color del predio (firmadas por el propietario)</li> <li>4 Fotografías del Camión que realizara la disposición de los residuos (laterales, frontal y trasera)</li> <li>Identificación de chofer de la unidad</li> </ol> <p>** En caso de realizar el trámite por medio de algún gestor, presentar poder simple e identificación oficial del gestor</p>		<ol style="list-style-type: none"> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> <li>( )</li> </ol>
<b>Forma de presentar el tramite</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se presentara el expediente en carpeta manila, debidamente sujetado (con broche N° 8, clip o grapa)</li> <li>➤ Se deberá presentar la documentación de manera física (copias legibles <b>tamaño carta</b>)</li> <li>➤ La documentación deberá ser presentada en el orden en el cual se solicitan</li> </ul>			

\*\* La documentación deberá ser autorizada por la Dirección de Administración Urbana, posteriormente se podrá ingresar a la Dirección de Medio Ambiente.

\*\*Durante la demolición se deberá estar tomando evidencia fotográfica de la misma, así como también durante el transporte y disposición final para posteriormente entregar informe de evidencia.

**Autorización Dirección de Administración Urbana:** \_\_\_\_\_